



Resolución de 29 de mayo de 2014, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina Física y Rehabilitación de la U.G.C. Interniveles de Aparato Locomotor del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga y Distrito Valle del Guadalhorce, convocado mediante Resolución de 03 de abril de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (B.O.J.A. nº 76 de 22 de abril de 2014), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 03 de abril de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (B.O.J.A. nº 76 de 22 de abril de 2014) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina Física y Rehabilitación de la U.G.C. Interniveles de Aparato Locomotor del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga y Distrito Valle del Guadalhorce, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina Física y Rehabilitación de la U.G.C. Interniveles de Aparato Locomotor del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga y Distrito Valle del Guadalhorce, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tablones de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D^a ROSARIO CORRALES MÁRQUEZ

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6^a de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

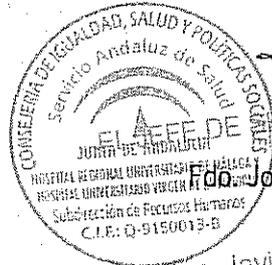
Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria.

Málaga, 29 de mayo de 2014
LA DIRECTORA GERENTE
DIRECTOR MÉDICO
Fdo. Carmen Cortes Martínez
C.I.F.: Q-9150013-B



Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 29 de mayo de 2014.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN


Fdo. José Luis Sedeño Ferrer, HH.
Fdo.: Javier Arévalo Iborra



ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN DE LA U.G.C. DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA DE MÁLAGA

Presidente:

D^a Carmen Cortes Martínez

Vocales:

D. Miguel Angel Prieto Palomino

D^a Ana M^a Godoy Ramírez

D. Javier Terol Fernández

D^a Adela Benítez Guerrero

Secretario:

D. José Luís Sedeño Ferrer